

«Patología general y propedéutica clínica», en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albadalejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 23 de marzo de 1972 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las que integran la Orden de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo de fecha 28 de agosto de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiembre), he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir plazas en el mencionado Cuerpo quede constituido en la siguiente forma:

Presidente Don José María Hernández Sampelayo López, Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, quien podrá delegar en uno de los Directores generales del Departamento.

Vocales:

Don Aurelio Guaita Martorell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Juan Díez Nicolás, Catedrático de la Universidad Autónoma de Granada (Málaga).

Don Fernando Gutiérrez Sánchez, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

Don Francisco Sanabria Martín, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

Don Felipe Huerta y Palacios, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

Don Esteban de la Puente García, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo, que actuará como Secretario.

Vocales suplentes:

Don Juan Luis de la Vallina Velarde, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Don José Antonio López de Letona y Roldán, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

Don Fernando Gil Nieto, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1972.

SANCHEZ BELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia convocatoria para cubrir la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, correspondiente al 9 del corriente mes, se publican las bases de la convocatoria para cubrir la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento mediante concurso entre Secretarios de primera categoría, y en su defecto, oposición libre entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas.

La plaza está clasificada en el grado retributivo 19 de los establecidos en la Ley de 20 de julio de 1963, modificada en este punto por el Decreto-ley de 18 de diciembre de 1969, con unos emolumentos básicos de 102.300 pesetas anuales, pagas extraordinarias, quinquenios, ayuda familiar y además la gratificación que con carácter general concede el Ayuntamiento a sus funcionarios.

Los que pretendan tomar parte en el concurso, como en la oposición, presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los treinta días hábiles siguientes a la inserción del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de adjudicarse la plaza en el concurso, quedarán anuladas y sin efecto las solicitudes presentadas para concurrir a la oposición.

Gandía, 10 de marzo de 1972.—El Alcalde, Miguel Pérez.—1.945-E.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 18 de febrero de 1972 por la que se concede la libertad condicional a 48 penados.*

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956; a propuesta del Patronato de «Nuestra Señora de la Merced» y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha,

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguientes penados:

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mujeres de Alcalá de Henares: María del Pilar Adán Jiménez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alicante: Evaristo Ruiz Salvador, Francisco Llimera Veguer, Ernesto Nieto Pérez, Daniel Pastor Martínez, Jorge Dalmau Estrada.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Santona: Pedro Aurelio Martínez López Malo, Miguel García Giner, Modesto Vignera Muñoz.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Burgos: Víctor Manuel Chayán Álvarez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Ocaña: Antonio Moreno Zaldiernas.

Del Centro Penitenciario de Maternología y Puericultura de Madrid: Elena Ruiz Sánchez.

Del Hospital General Penitenciario de Madrid: Máximo Tiemburgo García González.

Del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid: Carmen Pereira Vila.

Del Instituto Geriátrico Penitenciario de Almería: Nicanor Fernández Vázquez, Mariano Martínez García, José Rivera Cabrera, José María Bravo Aragón.

Del Centro Penitenciario de Diligencias de Avila: Francisco Javier López Lastras.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Huesca: Manuel Latorre Castel.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid: José Pérez González, José María Sanz García.

Del Centro Penitenciario de Detención de Málaga: Félix Barranquero Banderas.

Del Centro Penitenciario de Detención de Palma de Mallorca: Francisco Arroyo Escudero.

Del Centro Penitenciario de Detención de Santa Cruz de Tenerife: Cristóbal Armas Orihuela, Vicente Luis Cardama Jaén, Rogelio Roque Gil, Silviano Hernández García, Pedro Reyes Fajero, Faustino Jerez Santiana, Angel Juan Expósito Coello.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Toledo: José Ortega Cabezas.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Valencia: Isaías Garrote Armero, Enrique Guerola Ramiro.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Castillejo: Carlos Díez San José.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Herrera de La Mancha: Tirso Ruiz González, Santiago Pascua Hierro, Angel Martínez Ocaña.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mirasierra (Ma-